

# Entre la immediatz y la distancia comunicativas: acercamiento lingüístico a la poesía popular

**María Victoria Weber-Antón** - Universität Zürich  
marivi\_weber@gmx.ch

Rebut / Received: 29-11-12

Acceptat / Accepted: 8-3-13

**Resum. Entre la immediatesa i la distància comunicatives: aproximació lingüística a la poesia popular.** Aquest treball presenta una anàlisi lingüística de poesia popular inèdita. És una col·lecció de quartetes recitades pels quintos de San Cebrián de Campos (Palència). L'estudi vol demostrar que entre el llenguatge parlat i l'escrit no hi ha una línia divisòria clara, sinó que, al contrari, sovint van estretament relacionats. Així ho observen els lingüistes Koch i Oesterreicher (1990) quan parlen d'un continu entre la concepció d'allò parlat (immediatesa) i allò escrit (distància). Aquest continu entre ambdós pols queda clarament exemplificat en el corpus aquí analitzat. Un cop fet un estudi dels fenòmens fonològics i morfosintàctics podem observar que en aquests versos dels quintos la immediatesa i la distància comunicativa van de bracet.

**Paraules clau:** immediatesa i distància comunicativa, lingüística variacional, fonologia, morfosintaxi, poesia popular.

**Abstract. Between immediacy and distance of communication: A linguistic approach to folk poetry.** This paper presents a linguistic analysis of unpublished folk poetry. The study deals with a collection of quatrains as recited by the military draftees from the Spanish village of San Cebrian de Campos (Palencia). The study shows that in the corpus of language analysed there is no clear division between the spoken and written language. As Koch and Oesterreicher (1990) observe, these two forms of expression are often closely related. They speak of the transition (continuum) of the conception between spoken (immediacy) and written (distance) language. The continuum between these two poles becomes clearly evident in the corpus of language analysed in this study. After an analysis of the phonological and morphosyntactic phenomena in the verses of the Quintos, we notice how closely communicative immediacy is linked to distance.

**Keywords:** communicative immediacy and distance, variationist linguistics, phonology, morphosyntax, folk poetry.

## 1. Introducción

El objetivo de este trabajo es llevar a cabo un análisis lingüístico de versos de poesía popular inédita, poniendo de relieve que las características del lenguaje oral conviven con las del escrito.

Koch y Oesterreicher (1990) al estudiar la lengua hablada y la escrita, parten de dos conceptos señalados por Söll (1985). Diferencian, por un lado, el medio en que se realiza la comunicación: gráfico o fónico; y, por otro, la concepción del mensaje lingüístico en cuestión: hablada o escrita. Entre lo fónico y lo gráfico existe una dicotomía estricta. No ocurre lo mismo entre lo hablado y escrito, aquí encontramos un continuo gradual entre la inmediatez y la distancia comunicativas, donde el polo de la inmediatez se corresponde con un estilo informal y el de la distancia con un estilo más formal prototípico de la comunicación escrita. Sin desdeñar totalmente el aspecto medial, me centraré en la concepción de lo hablado y lo escrito en los textos del corpus, es decir, en su carácter de comunicación inmediata o más distante.

Koch y Oesterreicher, teniendo en cuenta las tres dimensiones de variación lingüística de Coseriu (1980) —diatópica, diastrática y diafásica—, añaden una más, la llamada inmediatez/distancia. Esta nueva dimensión caracteriza a las otras tres. Es el punto de orientación de todas ellas, situándose en el centro de la llamada cadena variacional (Coseriu 1980).

Tomando como punto de partida estas teorías, atenderé en este trabajo a aspectos fonéticos-fonológicos, así como morfosintácticos. El apartado cuarto, dedicado al análisis lingüístico, constituye la parte central de este trabajo.

Dicho análisis evidenciará en los textos del corpus aspectos de las tres dimensiones de variación coserianas. A la luz de la cuarta dimensión variacional —inmediatez/distancia—, pretendo demostrar que los textos analizados son documentos reveladores del continuo entre los dos polos, el de la inmediatez y el de la distancia comunicativas.

## 2. Corpus

Este trabajo se basa en un corpus formado por composiciones inéditas de cuartetas asonantadas recitadas por los quintos del pueblo castellano San Cebrián de Campos (Palencia), entre los años 1958 y 2010. El corpus se compone de catorce poemas, un total de 518 cuartetas. Ocho de las catorce composiciones están en formato audiovisual, lo cual nos permite analizar no solo el aspecto fónico, sino también el contexto en que se recitan las cuartetas, la interacción del comunicante con el público que ríe, aplaude, asiente o disiente. No olvidemos, como señaló Ong (1982), la importancia de la palabra

escrita como estructura del pensamiento y la hablada, como fuerte lazo de unión en una comunidad. Se trata de una poesía escrita y recitada por y para el pueblo, eminentemente comunitaria, cuya función esencial es la declamación en público.

En estos versos, de manera crítica y en tono jocoso, los jóvenes, después de presentarse, pasan revista a los acontecimientos nacionales, internacionales y locales, siendo estos últimos los más relevantes. El contenido esencial es la crítica a las mozas y mozos del pueblo. No suelen faltar versos irónicos dirigidos a las autoridades religiosas y políticas, el cura y el alcalde.

La recopilación del corpus ha sido hecha por mí. He obtenido las composiciones de la gente del pueblo de forma escrita, en vídeo y de viva voz. El criterio seguido al seleccionar las catorce composiciones en cuestión ha sido buscar la mayor representatividad diacrónica, tomando años diferentes.

### **3. Nota antropológica: Fiestas de quintos y tradiciones**

Antes de entrar en el terreno propiamente lingüístico conviene dar una pincelada antropológica para poder comprender mejor los versos que vamos a estudiar.

San Cebrián de Campos es un municipio español perteneciente a la comarca de Tierra de Campos, en la provincia de Palencia, en la comunidad de Castilla y León. En la actualidad cuenta con una población de 480 habitantes. En este pueblo, como en muchos de la provincia y en gran parte de España, son famosas las fiestas de quintos. En esta fiesta de quintos es donde se sitúan nuestros versos.

La fiesta principal de los quintos en San Cebrián de Campos se celebra el segundo domingo de febrero, pero el 17 de enero, día de San Antón, tiene lugar la inauguración de la fiesta. En este día se presentan los quintos y quintas al pueblo y proclaman su mayoría de edad, viene a ser lo que en antropología se llama un rito de paso, el paso a la edad adulta. Esta tradición está relacionada con los rituales de fiestas de comienzos de año de los que habla Caro Baroja (1979). Es más, esta tradición de los quintos en el día de San Antón de San Cebrián de Campos tiene que ver mucho con las fiestas de carnaval como podemos observar, por ejemplo, en la vestimenta de los quintos, pañoleta estampada y sombrero con cintas de colores. Muchos ritos que tienen lugar en las fiestas de los quintos, como la recogida de huevos o las carreras de gallos, se emparentan con las Carnestolendas. Sobre todo, es el carácter de desenfreno que rodea a esta fiesta, lo que más tiene que ver con una celebración carnavalesca. Efectivamente, según señala Caro Baroja son muchos los que consideran que el Carnaval empieza el día de San Antón, como refleja este refrán castellano: “Desde San Antón, máscaras son” (Caro Baroja 1979, p. 44). No es de extrañar, además, que los campesinos eligieran estos meses de invierno para sus fiestas, un momento en que estaban libres de faenas del campo. En esta tradición se mezclan ritos cristianos y paganos.

La tradición de las cuartetos el día de San Antón es ya centenaria. He encontrado testimonios desde finales del siglo XIX. Aunque el servicio militar obligatorio fue suspendido el 31 de diciembre de 2001, la tradición aún pervive en el pueblo.

## 4. Análisis lingüístico

Partiendo de la idea de que entre la concepción de la oralidad (inmediatez) y la escrituralidad (distancia) no existe una línea divisoria clara, analizaremos los versos del corpus desde el punto de vista lingüístico, situando los fenómenos en el *continuo* la inmediatez y la distancia comunicativas. El objetivo final es analizar la tensión entre los dos polos y ver hasta qué punto en esta poesía popular inmediatez y distancia se dan la mano.

### 4.1. Aspectos fonéticos-fonológicos

#### 4.1.1. Fenómenos de distancia comunicativa

Si bien es sabido que la región Castilla y León apenas presenta variación en el nivel fónico, sí se puede señalar algún rasgo de ella. En la zona que nos ocupa, San Cebrián de Campos, se produce el siguiente fenómeno en el lenguaje oral. La terminación *-ado*, no solo se reduce con pérdida de la consonante *d*, sino que va más allá, la *o* se cierra en *u*, así del hiato [ao], se forma un diptongo [au] con el resultado [terminau] por [terminado].

En la recitación de las cuartetas, en cambio, podemos apreciar una clara articulación de esta terminación [ado], donde la *d* no se pierde en ningún caso:

(1) Caducado [kaðu'kado] (2010)<sup>1</sup>

Este hecho que se da casi exclusivamente al leer en voz alta, es decir en la reproducción de la lengua escrita, es un índice de distancia comunicativa. Se podría hablar, en este caso, de la reproducción oral de la escritura. Este fenómeno responde muchas veces a razones métricas, ajustamiento del cómputo silábico y rima.

#### 4.1.2. Fenómenos de inmediatez comunicativa

Por el contrario, se aprecia en muchas cuartetas lo que algunos autores han llamado pronunciación vulgar, una articulación relajada, con supresión de varios fonemas. Se trata en estos casos de variantes diafásicas, propias del estilo coloquial. Estas reducciones fónicas son inherentes al lenguaje oral, están motivadas por una mayor facilidad en la articulación. En muchos casos, como [pa] en lugar de [para], estamos ante fenómenos muy extendidos en toda España y parte de Latinoamérica.

(2) [na] por [nađa] (2000)  
 [pa] por [para] (2002)  
 [to] por [todo el] (2010)

---

1. Todos los ejemplos referidos a las cuartetas se identifican con el número del año correspondiente a la composición.

Estas reducciones, propias de la oralidad, no solo se dan al recitar las cuartetos, sino que se reproducen en la escritura, incluso con acentuaciones caprichosas, como es el caso del monosílabo <ná>. Este *ná* es un signo claro de inmediatez, de una inmediatez forzada, ya que no es una característica del habla del pueblo, sino de otras regiones, como Andalucía. Confiere un matiz humorístico a la composición, muy en consonancia con el tono jocoso de estos versos.

## 4.2. Aspectos morfosintácticos

### 4.2.1. Variación diatópica: *laísmo* y *leísmo*

Señalan Koch y Oeterreicher (1990, p. 218) que la lengua de la inmediatez diatópica en Castilla es casi neutra. Sin embargo, se da también aquí una variación. Se trata del uso de los clíticos o pronombres átonos de tercera persona en función de complemento directo o indirecto.

El español no establece diferencia morfológica en las primeras y segundas personas de los pronombres átonos o pronombres clíticos en cuanto al caso. Por el contrario, sí distingue en los clíticos de tercera persona las funciones de objeto directo (*lo, la, los, las*) procedentes del acusativo latino *illum / illud, illam, illos, illas* y las de objeto indirecto, con una única forma para el masculino y femenino (*le, les*) del dativo latino *illi, illis*.

Existe en el uso de estos pronombres clíticos de tercera persona una gran variación diatópica. Es especialmente en el centro peninsular, en la zona de Castilla donde el uso de los pronombres átonos más se separa de la norma. Los fenómenos que se producen en la zona estudiada son dos: el *laísmo* y el *leísmo*.

#### 4.2.1.1. *Laísmo*

Se denomina *laísmo* a la utilización de *la, las* en función de complemento indirecto, en lugar de *le, le* (Marcos Marín y España Ramírez 2001). Veamos unos ejemplos de hablantes de San Cebrián<sup>2</sup>.

- (3) a. *La* dije que lo pensara bien.  
b. A ella no *la* gusta mucho que se lo digan.

El ejemplo (3a) proviene de conversaciones orales; el (3b), de correos electrónicos. Se indica el género, sin tener en cuenta la función sintáctica. Este fenómeno es habitual en San Cebrián de Campos, afecta prácticamente a todos los hablantes independientemente de su condición social y cultural. Por ello, puede ser considerado como una clara

2. Los ejemplos sin fecha pertenecen al habla de San Cebrián; han sido recogidos durante los últimos cinco años.

característica diatópica o dialectal. Las cuartetos reflejan muy bien este fenómeno. En el corpus analizado hemos podido detectar un total de once laísmos y tan solo dos casos normativos, lo cual sitúa al laísmo en un 83%. Hasta el año 2002 no encontramos ningún caso estándar. Veamos algunos ejemplos:

- (4) a. Una chica que te quiera  
Aunque no *la* dé parné. (1958)
- b. Yo a las chicas *las* digo (1978)
- c. Para decir*las* a las chicas (1982)

Se utiliza tanto en posición preclítica (4a/b), como enclítica (4c). Aparece laísmo tanto si el objeto se encuentra inmediatamente delante del pronombre (4b), como si se halla más alejado (4a). En la última composición del año 2010 aparece un pronombre átono de complemento indirecto femenino en la forma estándar *le* (5). Sin embargo, en esta misma composición encontramos más tarde un pronombre de complemento indirecto *la* (6) referido al mismo sustantivo *gente*.

- (5) Parece que a la gente  
No *le* gusta cambiar (2010)
- (6) A esa gente *la* digo (2010)

Esto indica que es más bien el verbo que el complemento el que decide a la hora de usar la forma estándar o el laísmo. Efectivamente, según mis observaciones, en la lengua de San Cebrián el verbo *decir* va acompañado siempre de *la* o *las*, mientras que verbos como *gustar* o *parecer* en escasas ocasiones llevan el pronombre clítico *le*, *les*, como podemos observar también en el corpus.

Sin duda el laísmo, según he observado y ha señalado Lapesa (1996), es muy abundante en Castilla. La poesía analizada es un claro reflejo de esta variación diatópica castellana. Solo en las composiciones más recientes, 2002 y 2010, encontramos dos casos sin laísmo. El laísmo es frecuente en el lenguaje de la inmediatez, pero no se trata de una inmediatez máxima, ya que casi todos los hablantes, hasta los más cultos, producen laísmos, incluso en la lengua escrita. Se aprecia, en los últimos años, sin embargo, una pequeña concienciación hacia estos fenómenos diatópicos.

#### 4.2.1.2. *Leísmo*

Los habitantes de San Cebrián son también leístas. Se produce leísmo al emplear los pronombres *le* y *les* para la función de complemento directo masculino, en lugar de *lo* y

*los* que corresponden al lenguaje estándar. No me voy a detener en el leísmo de persona masculino, ya que según la *NGLE* es normativo. Este fenómeno se produce al 100% en el habla de San Cebrián e igualmente en nuestro corpus. Encontramos innumerables ejemplos, como (7), sobresale por su uso, el llamado (8) “leísmo de cortesía” (*NGLE*, p. 1213):

(7) Quieren echar*les* del pueblo (1991)

(8) Aquí *les* dejo, señores (1982)

Llama más la atención el leísmo de cosa, es decir *le* y *les* por *lo* y *los* en función de complemento directo de cosa. Muchos lingüistas han señalado, como lo recoge Klein-Andreu (2000, p. 9), que “es más frecuente en singular que en plural”. A primera vista parece cumplirse esta hipótesis en nuestro corpus. Comparemos en el ejemplo (9) un leísmo singular, frente a la forma sin leísmo en plural referida al mismo sustantivo *verso*, en el ejemplo (10):

(9) Cuidado con este verso  
No os vayáis a confundir [...]  
O *le* vuelvo a repetir (1982)

(10) Que antes las mujeres  
No podían decir estos versos [...]  
Ellas ya empezaron a recitar*los* (2010)

En las composiciones más tardías parecen disminuir los leísmos, como en (10). Sin embargo, si seguimos leyendo esta composición de 2010, encontramos de nuevo un leísmo en plural:

(11) Rampas y escaleras  
Cantos a raudales  
Espero que los chiquillos  
No *les* tiren contra los cristales. (2010)

Un recuento exhaustivo de los casos de nuestro corpus nos lleva a la conclusión de que el leísmo de cosa en singular no es más frecuente que en plural, por lo cual, las cuartetas se apartan de lo señalado por la *NGLE* y por la investigación general sobre el tema (Klein-Andreu 2000). Podemos señalar algunos casos de uso normativo en singular, tanto de cosa (12), como de animal (13):

- (12) El baile que hoy se inaugura [...]  
Los que al final *lo* acabaron (1978)
- (13) Parece que dicho gallo [...]  
Pues solo un millonario  
*Lo* puede comprar (2002)

Vemos, pues, que sí encontramos en las cuartetos y en el habla de San Cebrián de Campos varios casos donde no se produce leísmo, tanto en singular, como en plural.

La afirmación de Fernández-Ordóñez (1999, p. 1) “No se documenta leísmo cuando el referente es neutro” concuerda perfectamente con mi investigación. Tampoco existe leísmo de complemento directo femenino.

Por lo visto hasta aquí, podemos concluir que el leísmo de persona se produce siempre, mientras que el de cosa y animal es mucho menos frecuente, alcanza un 67 %. Más abundante aún es el laísmo, con el 83 %. Precisamente por la alta frecuencia de estos fenómenos estamos ante variantes claramente diatópicas o regionales. Aunque el uso del leísmo (de cosa y animal) y del laísmo se aparta del lenguaje formal de la escritura, tampoco podemos hablar aquí de inmediatez, o al menos no de una inmediatez extrema. Dentro del continuo entre el polo de la inmediatez y la distancia nos situaríamos en un punto intermedio.

#### 4.2.2. Variación diastrática: artículo determinado delante del nombre propio

Una característica de variantes diastráticas bajas del español es la utilización del artículo determinado delante del nombre de pila. Es un fenómeno más frecuente en el mundo rural que urbano. Con razón señala Casado Velarde (1993, p. 65) que “es propio del lenguaje popular rústico”.

Este fenómeno se va perdiendo en San Cebrián. Hoy día es considerado vulgar. Es más propio de la gente mayor, ha desaparecido casi entre la gente joven y de mediana edad. Sin embargo, se aprecia, incluso en las generaciones más ancianas, una voluntad de suprimir este artículo, como lo atestiguan algunos comentarios de la gente mayor del pueblo: *Por favor, no seas vulgar, no digas la María, di María, es mucho más fino* (Mensaje oral).

En las cuartetos abunda el nombre de pila precedido del artículo, se da al 58 %. En este sentido, nuestro corpus se separa un poco de la realidad, utilizándolo más que el lenguaje corriente. Se consigue con ello un matiz desenfadado y más cercano al pueblo, frente a la forma sin artículo que resulta más estilizada y distante.

- (14) Toros, caballos y ponis  
Por la plaza desfilaron



Pero con *la* María Celeste  
Los hombres se entusiasmaron. (1993)

Se trata siempre del nombre de mujer, nunca del nombre de varón.

#### 4.2.3. *Tiempos y modos verbales*

Aunque la utilización de los tiempos y modos verbales es por lo general normativa, sí podemos apreciar alguna pequeña variación de uso que analizo a continuación.

##### 4.2.3.1. *Pretérito perfecto simple (PS)/pretérito perfecto compuesto (PC)*

El uso de la oposición PS/PC sigue, en general, la norma dictada por las principales gramáticas. Si tenemos en cuenta que el perfecto simple es el tiempo del pasado más generalizado en Latinoamérica, podemos decir que el español es una lengua conservadora, comparándola con otras lenguas románicas como el rumano o francés, donde se ha generalizado la forma compuesta, más moderna. En el español de la mayor parte de Castilla y, en concreto, de la zona estudiada, se empleaba hasta hace poco junto al PS, el PC para hacer referencia a una acción pasada y terminada o perfectiva, pero transcurrida en un espacio temporal aún presente. Es decir, seguía la normativa indicada por las gramáticas, como podemos leer en Pavón Lucero (2007, p. 115) el PC “hace referencia a un momento del pasado que se sitúa dentro de una esfera temporal que incluye el presente”. No ocurre esto en enunciados frecuentes de hoy día como:

(15) Ayer *hemos ido* a la fiesta y no os *hemos encontrado*.

Aunque podemos afirmar y así lo señala Bossong (2008, p. 93) que “el pretérito sintético o indefinido se ha conservado en la lengua española sin ninguna limitación”, es un hecho palpable que en los últimos años el perfecto analítico ha comenzado a ganar terreno.

La preferencia del PC en la narración de acciones terminadas en un espacio de tiempo también concluido y sin vinculación con el presente es un claro ejemplo de la búsqueda de inmediatez temporal. Podemos oírlo cada vez más en los informativos de televisión, se aprecia en la lengua de Castilla y lo reflejan algunas cuartetas de las dos últimas décadas.

(16) *Han traído* unas orquestas  
Que no eran para bailar  
Y con los músicos borrachos  
Debieron de terminar. (2010)

Este uso de PC es un hecho tan reciente que apenas ha sido contemplado en la investigación lingüística. Uno de los estudios más actuales sobre el tema, (Kempas 2008) no descarta la idea de que una lengua en continua ebullición, como es el español, tome rumbos nuevos y al igual que lo hizo el francés a partir del siglo XVIII, comience a generalizar el uso del PC en contextos prehodiernales con aspecto de aoristo. A mi modo de ver, esto no es una eventualidad, sino un hecho real —aunque todavía poco extendido—, en el habla de muchos peninsulares, así lo demuestran varias cuartetas del corpus. El tiempo nos dirá si se trata de una moda pasajera o estamos ante el principio de un cambio sustancial en el paradigma verbal del español castellano.

#### 4.2.3.2. *Presente de subjuntivo*

El uso del presente de subjuntivo en el corpus es bastante regular. Pero también aquí se produce variación. *Creo que*, que rige indicativo en el lenguaje estándar, aparece en cuatro casos seguido de subjuntivo, como podemos ver en los ejemplos (17) y (18).

(17) *Creo que todos me conozcan*  
Pues en este pueblo me crié (1985)

(18) Si en algo os he ofendido  
Creo me *sepáis* perdonar (1985)

La forma *creer* + subjuntivo existía en épocas anteriores. Así lo confirma la *NGLE* (p. 1899): “El empleo de *creer* con subjuntivo sin negación ni interrogación tiene antecedentes en latín, ha permanecido en italiano (*Creo che sia una buona idea*) y se documenta en el español medieval y en el clásico.”

Observamos, pues, que en italiano *creo que* al igual que *espero que* va seguido de subjuntivo. En otra lengua románica emparentada con la nuestra, como es el francés, los verbos arriba señalados —*esperar* y *creer que*— tampoco tienen un comportamiento paralelo al español. En francés tanto *creo que*, como *espero que* se construyen, en la actualidad, con indicativo. En español y francés solo la forma negativa *no creo que* exige subjuntivo.

Es revelador el comportamiento de los verbos *creer que* y *esperar que* en otras lenguas latinas, como el francés o el italiano. El español estándar se sitúa en una postura intermedia, en cuanto al uso del subjuntivo o indicativo con estos dos verbos. En el cuadro 1, podemos visualizar el comportamiento en las tres lenguas mencionadas:

CUADRO 1. USO DEL INDICATIVO/SUBJUNTIVO TRAS *CREO/ESPERO (QUE)*

## CREO QUE/ESPERO QUE

Je crois que demain il <i>fera</i> beau temps → Indicativo J'espère que demain il <i>fera</i> beau temps → Indicativo
Credo che domani <i>faccia</i> bel tempo → Subjuntivo Spero che domani <i>faccia</i> bel tempo → Subjuntivo
Creo que mañana <i>hará</i> buen tiempo → Indicativo Espero que mañana <i>haga</i> buen tiempo → Subjuntivo

En español el empleo de *creo que* + indicativo, según indican las gramáticas normativas, denota algo seguro, no ficticio (Alarcos Llorach 1994). Estas gramáticas arguyen motivos semánticos para justificar el uso del subjuntivo en la negación. Mientras que *creo que* (afirmativo) expresa seguridad, la negación confiere un significado de duda. A mi modo de ver, tanto la afirmación como la negación denotan duda. Yo me inclino más a pensar que estamos, en el caso de *que* + indicativo ante una afirmación atenuada, como lo han señalado Borrego Nieto *et al.* (1985) y Bosque (1990). Tanto *creer que*, *no creer que* o *esperar que* expresan irrealidad y duda, sea esta mayor o menor, y por lo ello, deberían exigir el mismo modo. En mi opinión, se trata más bien, de una cuestión de pragmática. Cuando el hablante dice por ejemplo: *Creo que este trabajo está bien hecho*, en realidad está afirmando y lo que quiere decir es: *Este trabajo está bien hecho*. Aparece aquí un *creo que* con un valor pragmático que atenúa la afirmación del hablante, propiciando el uso del subjuntivo. Debido a esta ambigüedad, no es de extrañar que frente al uso normativo de *creo que* + indicativo, aparezca la variante *creo que* + subjuntivo, construcción un poco arcaica.

Este uso de *creo que* + subjuntivo se podría interpretar, por una parte, como un signo de inmediatez, de acercamiento al público. El subjuntivo es el modo por excelencia de la interacción, el joven en su cuarteta no plantea una verdad absoluta, sino una duda mediante la cual se hace partícipe al auditorio. Sin embargo, queda claro que *creo que* + subjuntivo supone un arcaísmo, es una forma menos evolucionada y por tanto más distante. Las variedades no surgen siempre de la inmediatez. En algunos casos, como en (18), encontramos además, la supresión de la partícula *que*, fenómeno que según Casado Velarde (1993) jamás se produce en la variedad hablada, sino en la escrita, es decir, en la distancia comunicativa.

Estos hechos nos llevan a concluir que las variantes analizadas en el uso de los tiempos y modos verbales no son caprichosas, sino que tienen su razón y responden a una característica inherente a todas las lenguas: su continuo proceso de cambio. Ante una

situación ambigua, cada sistema lingüístico impone una solución, una norma estándar en torno a la cual van a girar múltiples variantes.

#### 4.2.3.3. *Condicional*

Una característica diatópica en décadas pasadas de San Cebrián y de la zona era la utilización del condicional en lugar del imperfecto de subjuntivo, principalmente en la prótasis de las oraciones condicionales. Todavía se oyen algunas frases como:

(19) Si *saldría* el sol, podríamos tender la ropa fuera.

Aunque Ridruejo (1990) señala este fenómeno como todavía vigente en la provincia de Palencia, puedo puntualizar que hoy día se trata de un elemento diastráticamente marcado, ya que afecta a un grupo reducido de hablantes, generalmente gente mayor. Además, es percibido por la población como vulgar. En este sentido nuestro corpus es un reflejo de esta realidad. En las catorce composiciones no encontramos más que tres casos de uso marcado del condicional:

(20) Aunque en casa me dijeron  
Que *seguiría* estudiando (1990)

Según Koch y Oesterreicher (1990), se trata de un fenómeno que se puede considerar como hablado en sentido amplio. Se emplea “en la prótesis de oraciones condicionales” (p. 230).

En los tres casos de nuestro corpus se trata de una oración sustantiva completiva, mientras que en las condicionales aparece siempre el imperfecto de subjuntivo, es decir, el uso estándar.

#### 4.2.3.4. *Participio absoluto*

Por otra parte, encontramos en nuestro corpus tres construcciones de participio absoluto, más propias de la concepción escrita que de la hablada:

(21) *Hecha la presentación*  
Voy a cambiar un poco de tema (2002)

Nos situamos ahora en el polo de la máxima distancia, ante un lenguaje escrito formal. El lenguaje hablado rechaza estas formas de participio absoluto por resultar distantes ya que, como señalan Narbona *et al.* (2003, p. 244), “además de objetivar lo enunciado, distancia al emisor del receptor.”

Resumiendo, podemos afirmar que se da en el habla de San Cebrián de Campos, así como en nuestro corpus, un uso bastante normativo de los tiempos y modos verbales

con pequeñas variantes de uso, las cuales pueden surgir tanto de la inmediatez, como de la máxima distancia, como ocurre en el participio absoluto. De nuevo encontramos la tensión entre los dos polos: el de oralidad y el de la escritura.

## 5. Conclusiones

Tras los fenómenos analizados hasta aquí, podemos concluir diciendo que estas catorce composiciones son una clara muestra del continuo entre la inmediatez (oralidad) y la distancia (escrituralidad) comunicativas:

- Son reflejo de la variación diafásica y hasta diastrática, es decir, de los rasgos más propios del estilo informal o inmediatez comunicativa. También está presente la variación diatópica que es más neutral e incluso distante (leísmo de persona).
- Su fonética y morfológica se acerca, en general, al español estándar. No faltan sin embargo, por una parte, fenómenos pertenecientes al lenguaje hablado o inmediatez y, por otra, a la distancia más extrema.
- Están destinadas a ser recitadas (medio fónico, afín a la oralidad), pero hay, al mismo tiempo, un proceso de elaboración y reflexión, y por tanto, falta de espontaneidad (escrituralidad). Recuérdese que la espontaneidad es el rasgo más característico del lenguaje oral: (Vigara Tauste 1980, Briz Gómez 2001, Koch y Oesterreicher 1990).
- Por su carácter monológico se acercan al lenguaje distante de la escrituralidad.
- Hay un cierto gusto por la inmediatez, más incluso que en la vida real. Esto lo observamos en ciertos fenómenos como la anteposición del artículo al nombre de pila y en algunas reducciones vulgares o diastráticamente bajas.

Conviene señalar, finalmente, dos conclusiones novedosas en el análisis lingüístico: el avance del perfecto analítico, propio de la inmediatez, y una ligera disminución del leísmo en la lengua oral, hecho que apunta hacia la distancia.

Si bien podemos observar estos ligeros cambios lingüísticos, no se aprecia una evolución significativa ni en el contenido, ni en la forma de expresión entre las composiciones más antiguas y las más actuales. La tradición y una pátina de arcaísmo es el denominador común en todas ellas.

Este trabajo constituye un primer acercamiento a la poesía popular de los quintos de San Cebrián de Campos. En los fenómenos estudiados se aprecia claramente la tensión entre los dos polos inmediatez/distancia. Un estudio más exhaustivo de estos y otros aspectos lingüísticos y extralingüísticos, basado en un corpus más amplio, nos permitirá ver hasta qué punto oralidad y escritura se hallan imbricadas. Al mismo tiempo, nos servirá para determinar las principales características de esta poesía popular que aquí quedan esbozadas.

## Referencias

- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Borrego Nieto J., J. J. Gómez Asencio y E. Prieto de los Mozos (1985). *El subjuntivo. Valores y uso*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, S.A.
- Bosque, I. (ed.) (1990). *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus.
- Bosson, G. (2008). *Die romanischen Sprachen. Eine vergleichende Einführung*. Hamburgo: Buske.
- Briz Gómez, A. (2001). *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Caro Baroja, J. (1979). *El Carnaval*. Madrid: Taurus.
- Casado Velarde, M. (1993). *El castellano actual: usos y norma*. Pamplona: Eunsa.
- Coseriu, E. (1980). "Historische Sprache und Dialekt". En J. Albrecht, J. Lüdtke y H. Thun (eds.) (1988), *Energie und Ergon. Sprachliche Variation, Sprachgeschichte, Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu*, 3 Bde. (TBL 300), I, 54-61. Tübinga: Narr.
- Fernández-Ordóñez, I. (1999). "Leísmo, laísmo y loísmo". Disponible en: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/filoyletras/ifo/publicaciones/3\\_cl.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/ifo/publicaciones/3_cl.pdf). Acceso: 19.11.12.
- Kempas, I. (2008). "El pretérito perfecto compuesto y los contextos prehodiernales". En A. Carrasco Gutiérrez (ed.), *Tiempos compuestos y formas verbales complejas*, 231-273. Madrid: Vervuert.
- Klein-Andreu, F. (2000). *Variación actual y evolución histórica: los clíticos le/s, la/s, lo/s*. Múnich: Lincom Europa.
- Koch, P. y W. Oesterreicher (1990). *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos, 2007.
- Lapesa, R. (1996). *El español moderno y contemporáneo: estudios lingüísticos*. Barcelona: Crítica.
- Marcos Marín, F. y P. España Ramírez (2001). *Guía de gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Narbona, A., R. Cano y R. Morillo (2003). *El español hablado en Andalucía*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- NGLE = Real Academia Española (2009).
- Ong, W. J. (1982). *Orality and literacy: the technologizing of the word*. Londres: Methuen.
- Pavón Lucero, M. V. (2007). *Gramática práctica del español*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Ridruejo, E. (1990) "¿Cambios iterados en el subjuntivo español?". En I. Bosque (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, 361-382. Madrid: Taurus.
- Söll, L. (1985). *Gesprochenes und geschriebenes Französisch*. Berlín: Schmidt.
- Vigara Tauste, A. M. (1980). *Aspectos del español hablado*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, S. A.

## Apéndice: Ejemplos ilustrativos del corpus

Los siguientes ejemplos son fragmentos de tres de las composiciones analizadas y corresponden a los años 1958, 1985 y 2010.

### 1958

1. Oh glorioso San Antón  
hoy tu fiesta celebramos  
los quintos y el pueblo junto  
en la plaza congregados.

2. Soy el primero en hablar  
pues tengo un poco reparo  
y si alguno se molesta  
es que no soy de su agrado.

8. Con respeto como digo  
os voy a hablar dos palabras  
de las chicas y los chicos  
que continuamente pasan.

12. Se llevan a las de Campos  
eso que somos tan malos  
y aquí nos quedamos todos  
algo más que embelesados.

15. La lotería mayor  
es saber escoger  
una chica que te quiera  
aunque no la dé parné.

16. Estas mozas de hoy en día  
dan camelo a cualquiera  
todos los días se pintan  
para ver si alguno llega.

17. Hay que ser más naturales  
en pintarse y presumir  
como no os enmendéis  
a los santos a vestir.

18. No quiero ser más pesado  
pues nunca terminaría  
si siguen de esta manera  
acaban en la enfermería.

### 1985

1. Oh glorioso San Antón  
hoy diecisiete de enero  
como es costumbre en el pueblo  
voy a quitarme el sombrero.

2. Antes de comenzar  
y entrar pronto en cuestión  
yo le pido a San Antón  
nos eche la bendición.

4. Creo que todos me conozcan  
pues en este pueblo me crié  
si alguno no me recuerda  
me llamo Eloy Alonso Andrés.

5. Para más señas de todos  
y no me traten de pillo  
también quisiera decirles  
que soy hijo de Lobillo.

7. Pronto dejé de estudiar  
lo cambié por conducir  
pues quiero seguir al volante  
y labrar mi porvenir.

19. Otras obras de interés  
que ha hecho el ayuntamiento  
son piscina y multicancha  
en los terrenos del centro.

22. Siempre nos estamos metiendo  
con el ministro Boyer  
pero este ayuntamiento  
debe ser familia de él.

24. Vamos a cambiar de tema  
ya que da mucho de qué hablar  
pongan atención las mozas  
que de esta no se van a librar.

27. Si a la hora de salir  
nadie os quiere llevar  
a la cochera de Martín  
la pierna vais a enseñar.

28. Desde la hora que salís  
a la hora que regresáis  
no me vengáis vosotras  
con que bailando podéis estar.

29. Y a todas las que subís  
a dar concierto al coro  
ensayad un poco más  
pues parecéis unos loros.

32. Y a nuestro querido Teódulo [el cura]  
que no sé dónde estará  
no crea que por enfermo  
de esta se va a librar.

35. Yo ya voy a concluir  
pues quedan otros que hablar  
y se nos va a hacer tarde  
para ir a merendar.

39. Adiós San Antón bendito  
adiós San Antón Abad  
pido disculpas a todos  
no he querido molestar.

## 2010

1. Hoy dieciséis de enero  
veneramos a San Antón  
aunque no es diecisiete  
ni es de tradición.

2. Esperando nos perdone  
nuestro querido patrón  
nosotros lo hemos hecho  
con nuestra mejor intención.

5. Creo que me conocéis  
pero me voy a presentar  
para quitarme el sombrero  
ante toda la vecindad.

6. Vanessa es mi nombre  
y López mi apellido  
pero todos me conocen  
como la hija de Merino.

7. Mi madre de Piña  
mi padre de este pueblo  
yo de San Cebrián  
y de orgullo pinchorrero.

8. De mi vida personal  
poco les puedo contar  
pues que aquí sigo estudiando  
en nuestra capital.

9. Entre las faldas de mi madre  
he pasado mi niñez  
hasta que por fin un buen día  
superé la timidez.

10. Ahora a casa  
me tienen que mandar volver  
algún día hago la tres catorce  
y vuelvo a salir otra vez.



11. Si yo hubiera sido chico  
tendría el futuro sentenciado  
a tractor en invierno  
y a regar en verano.
12. Seguro que a mi padre  
esto le hubiera encantado  
pero con los tiempos que corren  
creo que se ha alegrado.
21. Estamos en crisis  
a nivel general  
pero parece que no afecta  
al ayuntamiento de San Cebrián.
26. En invierno y en verano  
no tienes por qué aburrirte  
hay actividades  
para que puedas divertirte.
27. Unos días gimnasia  
otros pintura o baile  
y si eres un poco mañoso  
tienes manualidades.
33. Cambiando ya de tema  
las fiestas quiero tocar  
y es que las de septiembre  
han dado poco que hablar.
34. Han traído unas orquestas  
que no eran para bailar  
y con los músicos borrachos  
debieron de terminar.
36. Y algún incidente  
tenemos que recordar  
pues por casa de la Nanita  
la pasaron a liar.
37. Los mozos de Villoldo  
los geranios la jodieron  
y al día siguiente arrepentidos  
la trajeron unos tuestos.
38. Y llegaron los Santos  
y se fue al cementerio  
y parece que limpiando  
se lo tomó muy en serio.
40. Y es que Carmina  
un móvil te tienes que echar  
cuando sales de casa  
no sabes lo que va a pasar.
42. Si con el cura quieres hablar  
pásate por algún bar  
que rodeado de colegas  
allí siempre suele estar.
43. Tomando unas cañas  
o viendo al Madrid jugar  
el caso es que allí una misa  
bien nos podías dar.
50. Cambiando de tema  
y ya para terminar  
vamos con los mozos  
de esta localidad.
56. Ahora no tenéis excusa  
ya usamos minifalda  
¿a ver si es que tenéis miedo  
de ver alguna buena tanga?
57. Con esto me despido  
viene Rebeca detrás  
si en algo les he ofendido  
me sepan perdonar.